

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**31ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 03 DE NOVIEMBRE DEL 2023
CITACIÓN Nº44/2023**

1. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Tomás Soto Díaz
- Don Alejandro Millán Carreño
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal (s):

Secretario Municipal(s), en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario (s) del Concejo Municipal, don Abel Carvajal Ayala, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)
- Directora Jurídica

2. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, se abre la Trigésima primera (31ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2023.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°44/2023, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°44/2023

31ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 31ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2023, a realizarse el día viernes 03 de noviembre de 2023, a partir de las 10:00 horas, en la sala de Concejo Municipal.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

31ª Sesión Ordinaria año 2023

1. Aprobación Actas (29ª Sesión Ordinaria) (30ª Sesión Ordinaria) (12ª Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Aprobación Propuesta SERVEL de Espacios Públicos Autorizados para la realización de Propaganda Electoral con ocasión de las eventuales elecciones Plebiscito Constitucional 2023 (**SEC. MUNICIPAL**)
3. Aprobación Subvención Agrupación Social, Cultural y Deportivo Warmi Aymara Tarapacá (**DIR. DEPORTES**)
4. Aprobación Subvención Centro Social, Cultural y Deportivo Triskel (**DIR. DEPORTES**) Puntos Varios.

1. **Aprobación Actas (29ª Sesión Ordinaria) (30ª Sesión Ordinaria) (12ª Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo (SEC. MUNICIPAL)**

ACUERDO N°264/2023: *Con la ausencia justificada del Concejel Víctor Belaunde Muñoz y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobaron las actas correspondientes a la 29ª y 30ª Sesiones Ordinarias y la 12ª Sesión Extraordinaria.*

2. **Aprobación Propuesta SERVEL de Espacios Públicos Autorizados para la realización de Propaganda Electoral con ocasión de las eventuales elecciones Plebiscito Constitucional 2023 (SEC. MUNICIPAL)**

ACUERDO N°265/2023: *Con la ausencia justificada del Concejal Víctor Belaunde Muñoz y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó la propuesta de espacios públicos autorizados para la realización de propaganda electoral con ocasión de las eventuales Elecciones Primarias de Gobernador Regional y Alcaldes 2024.*

3. Aprobación Subvención Agrupación Social, Cultural y Deportivo Warmi Aymara Tarapacá (DIR. DEPORTES)

ACUERDO N°266/2023: *Con la ausencia justificada del Concejal Víctor Belaunde Muñoz, el voto de abstención de la Concejal Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó otorgar la suma de \$500.000 (Quinientos mil pesos), a título de subvención, para la Agrupación Social, Cultural y Deportiva Warmi Aymara Tarapacá, en los términos propuestos y peticionados por la citada organización, mismos que se acompañan como antecedentes del presente acuerdo. Asimismo, el cheque por los \$500.000.- deberá extenderse a nombre de la Organización, la cual, de conformidad con el Reglamento de Subvenciones aplicable en la especie, es la obligada a rendir la cuenta de la subvención, motivo del presente acuerdo.*

4. Aprobación Subvención Centro Social, Cultural y Deportivo Triskel (DIR. DEPORTES)

ACUERDO N°267/2023: *Con la ausencia justificada del Concejal Víctor Belaunde Muñoz, el voto de abstención de la Concejal Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó otorgar la suma de \$500.000 (Quinientos mil pesos), a título de subvención, para el Centro Social, Cultural y Deportivo Triskel, en los términos propuestos y peticionados por la citada organización, mismos que se acompañan como antecedentes del presente acuerdo. Asimismo, el cheque por los \$500.000.- deberá extenderse a nombre de la Organización, la cual, de conformidad con el Reglamento de Subvenciones aplicable en la especie, es la obligada a rendir la cuenta de la subvención, motivo del presente acuerdo.*

ACUERDO N°268/2023: *Con la ausencia justificada del Concejal Víctor Belaunde Muñoz y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó cambiar la fecha de la Segunda Sesión de Concejo Ordinaria del mes de noviembre, para el día martes 14 de noviembre, a las 10:00 horas AM, en la Sala de Concejo Municipal.*

5. Punto Varios

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 31° Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 12:30 horas del día 03 de noviembre del 2023, se pone término a la Trigésima primera (31ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
Abogado-Secretario Municipal(S)
Secretario(S) del Concejo Municipal

